

## Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

## Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: EX-2023-00090519- -UNC-ME#PSI Concurso Nodocente 3662/4A

## ACTA Nº 3 - Evaluación de antecedentes y Dictamen del Jurado

A los dos días del mes mayo de 2023 a las ocho horas se reúnen los miembros del tribunal designado por Resolución N.º RPSI-2023-13-EUNC-PSI#REC que rectifica a la Resolución N.º RPSI-2023-10-E-UNC-PSI#REC para el concurso nodocente cerrado interno de un cargo categoría 3662/4A del Agrupamiento Técnico Profesional de la Prosecretaría de Informática, Paula Cora (en representación de la autoridad), Lucas Manjarrés (en representación de la dependencia) y Diana Masuero (en representación de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente). Con la presencia de la veedora gremial Luciana Vega.

La Junta procede a evaluar los antecedentes de la postulante, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes y bajo los siguientes criterios:

- Calificaciones: se otorgará la máxima calificación para quienes no registren medidas disciplinarias, estableciéndose en ese caso el puntaje establecido en la normativa vigente.
- Capacitación: el jurado establece los siguientes criterios:

Tipo de Actividad		
Cursos Aprobado más de 201 horas	0.80	
- Entre 100 y 200 horas	0.60	
- Entre 31 y 99 horas	0.45	
- Entre 21 y 30 horas	0.30	
- Entre 11 y 20 horas	0.15	
- Hasta 10 horas	0.08	
Asistencia a cursos de 20 horas o más	0.15	
- Entre 10 y 19 horas	0.08	
- Entre 1 y 9 horas	0.03	
Asistencia a Congresos de 2 o más días o más de 10 hora	0.09	
- 1 día o hasta 10 horas	0.05	

- Participación Institucional: se otorgará la siguiente puntuación por tareas de delegado gremial 0.5 puntos por año. Proyectos especiales 0.3. Trabajos y actividades especiales 0.1. Becas y pasantías 0.1 En todos los casos se tomará en cuenta la pertinencia de dichas actividades con el cargo objeto del concurso.

POSTULANTES	
Apellido y Nombre	Acuña, Narda
Documento Nro.	18564664
PRUEBA DE OPOSICIÓN	PUNTAJE
Teórico - Práctico	33,00
Entrevista	20,00
Subtotal Oposición	53,00
ANTECEDENTES	PUNTAJE
Antigüedad	8,00
Nivel de Estudios	9,00
Capacitación	3,47
Experiencia Laboral	10,00
Calificaciones	4,00
Participación Institucional	0,10
Subtotal Antecedentes	34,57
PUNTAJE TOTAL CONCURSO	87,57

En consecuencia este Tribunal eleva el siguiente Orden de Mérito:

	Apellido y Nombres	DNI
1	Acuña Marda	18564664

Este Jurado da por finalizado su cometido, correspondiendo que las presentes actuaciones pasen a conocimiento del Sr. Prosecretario de Informática. Siendo las 10:30 horas del día 2 de Mayo de 2023, se da por terminada la reunión.